

*“¿Cómo conmemorar a Goya,
pintor moderno en su tiempo?...
Haciendo algo moderno
y práctico -una Biblioteca-
emplazada en un ambiente
artístico, marco agradable y
propicio para los deleites de la
lectura al aire libre.”*

Jesús Martínez Verón

El Rincón de Goya ante su Centenario





En la génesis de la construcción en Zaragoza de un monumento que honre la memoria de Francisco de Goya y Lucientes hay una fecha recurrentemente señalada: el 23 de diciembre de 1924. Ese día, el pintor y diseñador de jardines Javier de Winthuysen visita el nuevo parque que se está trazando al sur de la ciudad y por la tarde acude al Centro Mercantil, donde da una charla en la que expone la idea de habilitar un rincón dedicado a la figura del artista de Fuendetodos, el cual podría situarse junto al río Huerva en una zona ajardinada y con pérgolas.

En jornadas muy próximas, el periodista y crítico de arte Emilio Ostalé Tudela imparte una serie de conferencias sobre la figura de Francisco de Goya, señalando la proximidad del centenario de su muerte y apuntando la conveniencia de que se solemnice el acontecimiento con la mayor dignidad y apoyo institucional. La idea cristaliza pronto y el 15 de abril de 1925 el rector de la Universidad de Zaragoza, Ricardo Royo-Villanova, convoca una reunión de los representantes de las principales instituciones locales con el objeto de poner las bases de la conmemoración. En el encuentro ya se apunta, entre otras acciones, la construcción de *un monumento a Goya*.¹

“José Bueno y Ramón Acín son quienes se encargan de presentar y exponer el plan a la prensa y a la propia Junta del Centenario que lo aprueba por unanimidad el 16 de octubre de 1926.”

El 18 de noviembre de 1925 se crea la Junta del Centenario de Goya en Zaragoza como entidad que debe encargarse formal y oficialmente de la celebración. La preside el propio Ricardo Royo-Villanova y de ella depende un Comité Ejecutivo. Entre sus decisiones destacan las adoptadas el 8 de abril de 1926 cuando, junto a corridas de toros goyescas, conferencias, conciertos y juegos florales, se acuerda la construcción del que ya se denomina *Rincón de Goya*. *La Voz de Aragón* recoge la noticia:

Rincón de Goya

*Para perpetuar su recuerdo se acordó dedicar un espacio en el futuro Parque de Buenavista, donde será emplazada la estatua de Goya, obra del escultor Llaneces, cuya escultura adornó hace años la escalinata del Museo del Prado. Esto se hace a semejanza del “rincón” consagrado a Gustavo Adolfo Becquer en el Parque de María Luisa en Sevilla.*²

Para su diseño la Junta del Centenario de Goya en Zaragoza designa al profesional que debe ocuparse de la redacción del proyecto. El elegido es el joven arquitecto

Fernando García Mercadal. A su condición de zaragozano y miembro del Comité Ejecutivo de la Junta, une un brillantísimo currículo académico que le ha llevado a ser número uno de la promoción de 1921 de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Aunque desde 1916 reside fuera de Zaragoza, Mercadal es muy conocido en la ciudad, a donde viaja con frecuencia. A su sobresaliente trayectoria se une el hecho de pertenecer a una familia acomodada y bien relacionada, en la que destaca la figura de su hermano mayor, el escritor y periodista José García Mercadal. En su elección resulta fundamental también el apoyo que recibe por parte de los artistas y arquitectos que forman parte del Comité Ejecutivo, representados por el escultor José Bueno y el polifacético Ramón Acín.

Cuando Fernando García Mercadal recibe el encargo en abril de 1926 se encuentra en Roma como becado en la elitista Real Academia de España. Para él es una gran oportunidad profesional puesto que, aunque goza de gran prestigio y es considerado una promesa de la arquitectura española, aún no ha podido dejar constancia de su capacidad en ninguna obra construida. Consciente de la ocasión que se le ofrece, acepta renunciando a recibir cualquier tipo de remuneración por su trabajo, así como a trasladarse a Zaragoza siempre que sea preciso.

El día 21 de ese mismo mes de abril de 1926 el periódico *La Voz de Aragón* publica un artículo en el que se exponen las líneas maestras del proyecto que plantea García Mercadal:

¿En qué consistirá? Si dijéramos que en un monumento, las gentes entenderían lo que ordinariamente se suele entender por un monumento: una estatua de Goya, con un pedestal más o menos grande y una cantidad mayor o menor de requilarios (sic) decorativos.

*No es eso. Se trata de consagrar al pintor de Fuendetodos, en “la hoya” del Parque, una Logia, con una artística fuente, con reproducciones de obras del artista inmortal, con una biblioteca, con magníficos jardines, con bancos para que los utilicen principalmente los lectores.*³

1. *La Voz de Aragón*, 16 de abril de 1926.
2. *La Voz de Aragón*, 9 de abril de 1926.
3. *La Voz de Aragón*, 21 de abril de 1926.

El texto demuestra que la aportación de mayor calado, la más innovadora, que traerá el Rincón, esto es, concebir el homenaje a Francisco de Goya como un complejo compuesto de jardín y edificio de contenido cultural, está presente ya en el mismo origen del plan de Fernando García Mercadal y, por tanto, no es consecuencia de un proceso de maduración o evolución del proyecto. Además, confirma que el Comité ejecutivo de la Junta del Centenario también conocía la idea y la apoyaba.

Pero para seguir avanzando en el proyecto la Junta necesita algo más que una idea general, y en el mes de julio de 1926 Ricardo Royo-Villanova escribe a García Mercadal solicitándole el envío del proyecto. El arquitecto, que acaba de regresar a Roma tras una estancia de estudios en Berlín, lo firma y remite desde la capital italiana en el mes de septiembre. No es aún el definitivo pero incluye ya un presupuesto aproximado de 150.000 pesetas, los primeros planos y una memoria con un mayor grado de concreción sobre el programa propuesto:

¿Cómo conmemorar a Goya, pintor moderno en su tiempo?... Haciendo algo moderno y práctico -una Biblioteca- emplazada en un ambiente artístico, marco agradable y propicio para los deleites de la lectura al aire libre; para ello, nada más indicado que un jardín, un rincón del magnífico Parque de Buenavista, próximo refugio para guarecerse de la lluvia, previsión que debe ser tenida en cuenta en todo parque moderno.

(...)

Sobre esto habremos de hacer alguna aclaración, el estilo del edificio habrá de ser como fue la obra y la personalidad de Goya, más internacional que regional, más arraigada en el tiempo presente y aún en el porvenir que en el pasado, con un sentimiento renovador más que conservador, más nuevo que tradicional y conforme a las tendencias de la arquitectura moderna, que tenga un acentuado valor plástico, conseguido más por sus masas y proporciones que por sus detalles de decoración la que quedará abolida por completo cuando las trepadoras lleguen a hacerla innecesaria.

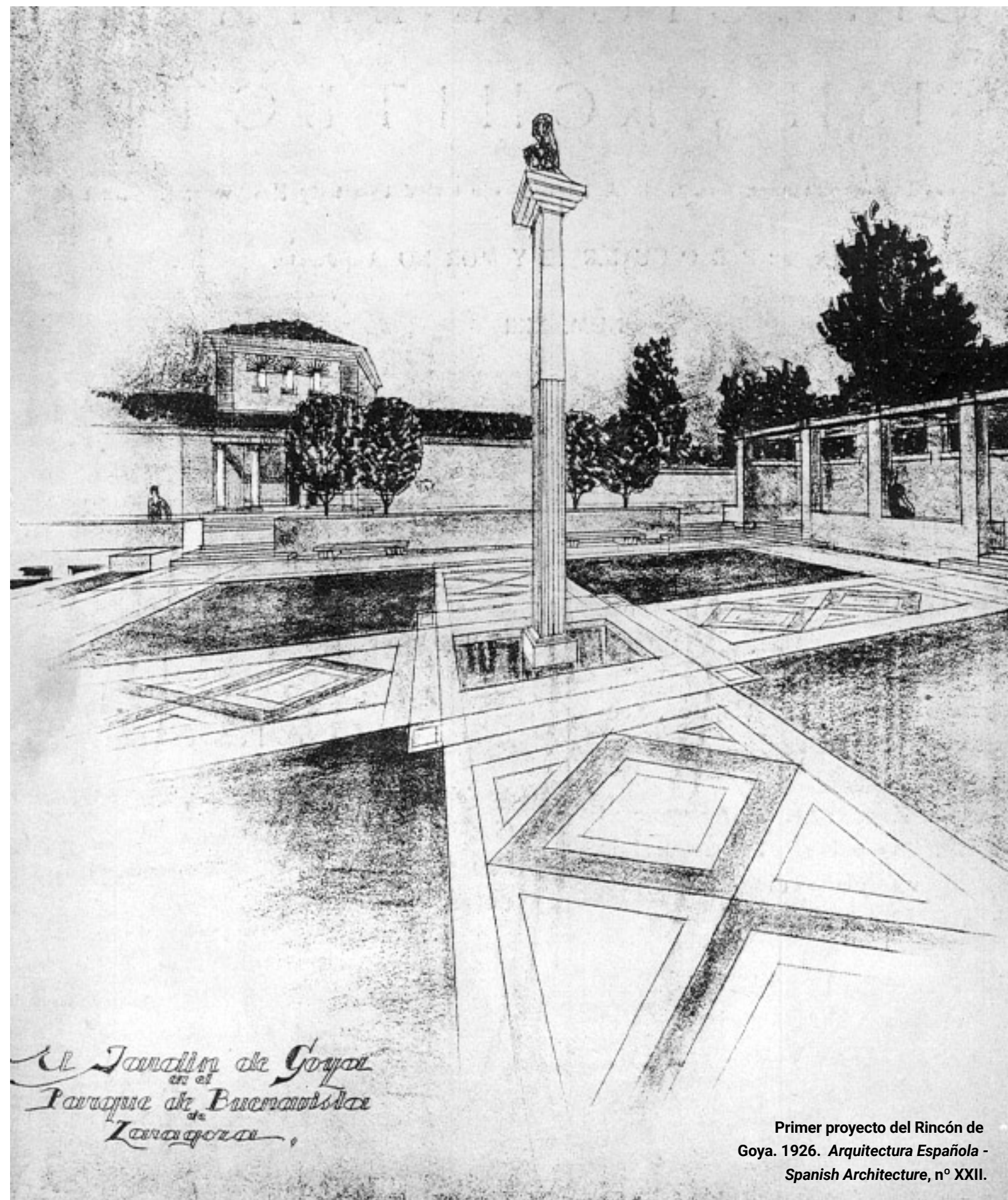
José Bueno y Ramón Acín son quienes se encargan de presentar y exponer el plan a la prensa y a la propia Junta del Centenario que lo aprueba por unanimidad el 16 de octubre de 1926. Unas semanas más tarde, ya en noviembre, la Junta entrega el proyecto del Rincón al Ayuntamiento de Zaragoza para obtener la autorización de su construcción por parte del Patronato del Parque

de Buenavista. Superados estos trámites, en enero de 1927 la Junta Nacional del Centenario de Goya da el visto bueno a la propuesta firmada por García Mercadal.

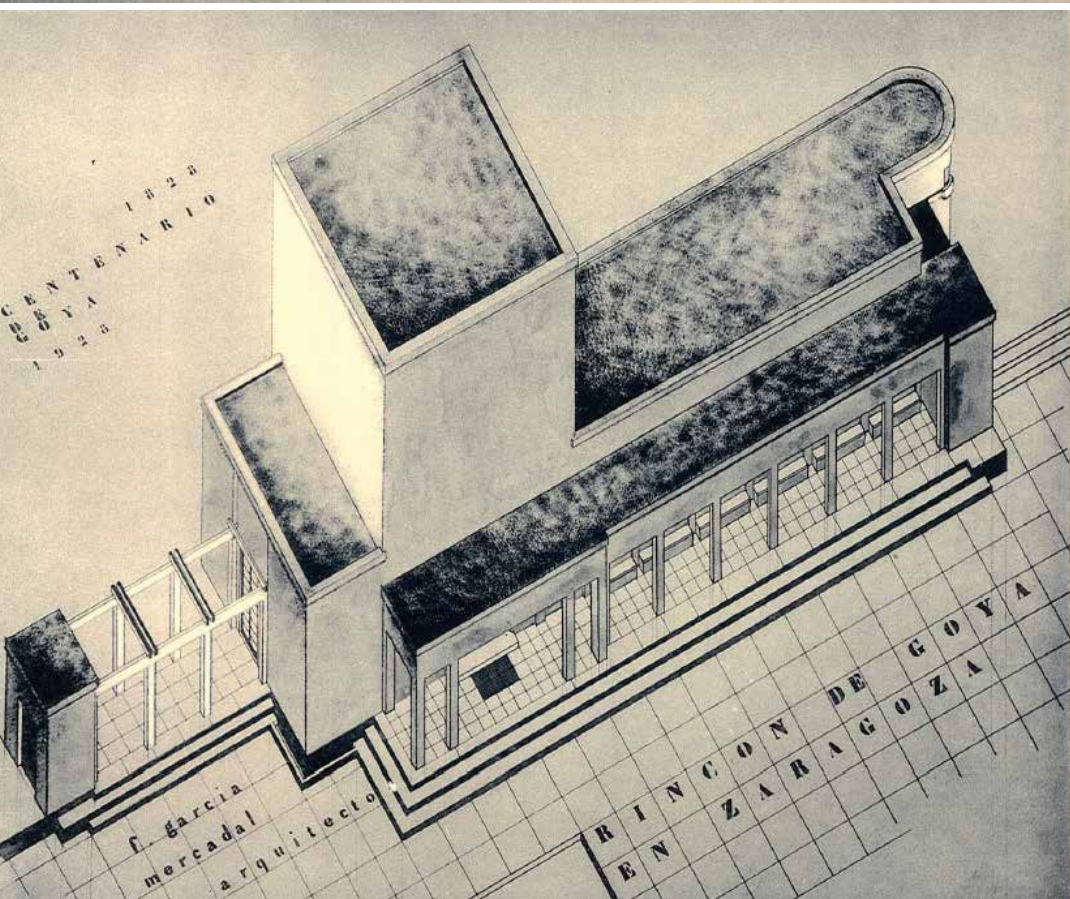
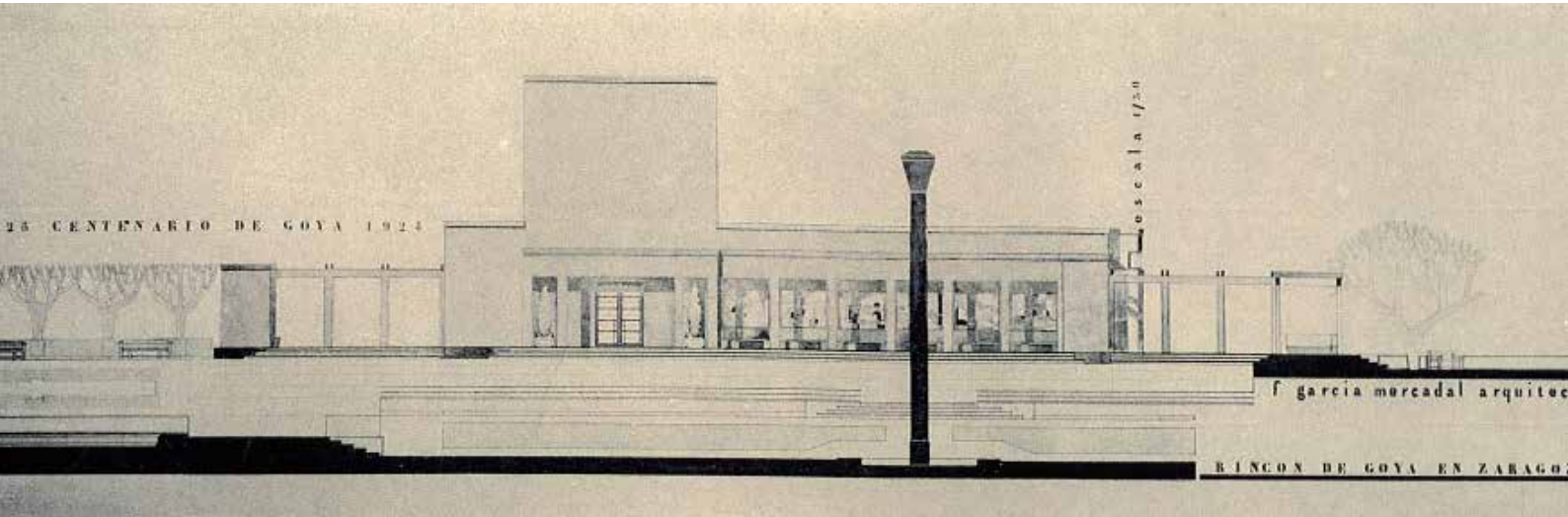
La única imagen que conocemos de esta primera versión del proyecto del Rincón de Goya es la que aparece en la portada del número XXII de la revista *Arquitectura Española - Spanish Architecture*. Se trata de una perspectiva que en primer plano muestra un amplio espacio abierto con una esbelta columna rematada por una figura sin definir en el dibujo aunque, lógicamente, se trata del busto de Francisco de Goya. A la derecha, una pérgola y enfrente, elevada, una construcción de la que apenas se representa un pórtico de acceso y un torreón de planta cuadrada, con una triple ventana, alero y cubierta con tejado.

Es una propuesta que en sus líneas esenciales preludia lo que será el Rincón, sobre todo en el espacio ajardinado, pero en la que también son evidentes diferencias sustanciales en la traza del edificio. Pese a que Mercadal no entra en detalles y lo muestra en un plano secundario, queda claro que está pensando en una construcción basada en la tradición, en la que los referentes al lenguaje clásico del ingreso se conjugan con los de inspiración local del torreón. Además, jardín y edificación no forman un continuo sino que el espacio ajardinado, que actúa como preludio, queda separado por un muro del museo-biblioteca, limitándose la comunicación y el acceso a un pórtico columnado.

“La única imagen que conocemos de esta primera versión del proyecto del Rincón de Goya es la que aparece en la portada del número XXII de la revista *Arquitectura Española - Spanish Architecture*.”



Primer proyecto del Rincón de Goya. 1926. *Arquitectura Española - Spanish Architecture*, nº XXII.



Arriba: proyecto del Rincón de Goya. Fachada principal. 1927. *Arquitectura Española - Spanish Architecture*, nº XXII.

Abajo: proyecto del Rincón de Goya. Perspectiva axonométrica. 1927. *Arquitectura Española - Spanish Architecture*, nº XXII.

En la primavera de 1927 comienza la fase inicial de ejecución del Rincón de Goya con las primeras plantaciones del jardín. Fernando García Mercadal está en ese momento siguiendo estudios en el Instituto de Urbanismo de París y dirige y sigue el proceso a través del intercambio epistolar con los responsables de la Junta que, a su vez, hacen de intermediarios con los miembros del Patronato del Parque de Buenavista. La distancia y las dificultades de comunicación provocan los primeros

desencuentros entre el arquitecto y sus interlocutores quienes, cada vez más preocupados por la proximidad de la fecha prevista para la inauguración en apenas un año, urgen a Mercadal para que remita el proyecto, la memoria y el presupuesto definitivos.

Tras un cruce de escritos y requerimientos cada vez más apremiantes, el 3 de abril de 1927 el arquitecto hace una fugaz escala de uno de sus viajes en Zaragoza y entrega

“El inmueble se concibe a partir de volúmenes puros, rotundos, sin concesiones a la ornamentación o a las referencias históricas.”

el dossier completo con el proyecto del Rincón de Goya. Para los organizadores del Centenario es un alivio, y las primeras reacciones son de satisfacción. No hay opiniones críticas al trabajo de Fernando García Mercadal y no parece valorarse que el proyecto final es muy diferente, sobre todo en su parte arquitectónica, al preliminar.

En los meses que median entre uno y otro diseño, Mercadal ha profundizado en su conocimiento e interés por la arquitectura de vanguardia hasta el punto de convertirse en un convencido defensor de sus postulados. Considera que su misión es colaborar en la incorporación de España a las nuevas tendencias arquitectónicas internacionales, actuando como un activista en la difusión de sus principios. Lo hace con frecuencia en sus conferencias, en las entrevistas que concede a la prensa y en los artículos que publica en las revistas especializadas. Pero ahora tiene, además, la oportunidad de materializar su ideario en un edificio con proyección pública asegurada.

Como resultado, la construcción que ahora presenta Fernando García Mercadal responde con fidelidad a los planteamientos de lo que en ese momento denomina *arquitectura tectónica* y que más adelante se conocerá como arquitectura racionalista o racionalismo. El inmueble se concibe a partir de volúmenes puros, rotundos, sin concesiones a la ornamentación o a las referencias históricas. El rigor y la geometría se imponen, y la apariencia externa es directa consecuencia de las necesidades del programa.

El trazo de la fachada es, en su sobria horizontalidad, expresiva muestra de esta propuesta radical por la arquitectura tectónica. Pero aún lo es más la perspectiva axonométrica que Mercadal incluye en su proyecto. Este modo de representación constituye en esas fechas una absoluta novedad vinculada tanto a la arquitectura de vanguardia como a las vanguardias de otras manifestaciones artísticas tales como la pintura o la poesía visual.

En entrevista concedida a *La Voz de Aragón* en los primeros días de septiembre de 1927, Mercadal describe de manera precisa la solución formal, distribución y simbología con las que ha concebido el edificio del Rincón de Goya:

- El homenaje a Goya estará constituido por unos cuantos metros cúbicos de aire... El edificio tendrá, como elemento central, una gran sala prismática, de base cuadrada de siete metros de lado y altura de unos doce metros. Una sala sobria, sencilla, majestuosamente desnuda de inútiles ornamentos... Una gran ventana permitirá pasar la luz tamizada suavemente. Unas puertas sencillas permitirán el acceso desde fuera y a los otros departamentos. En un testero, el nombre de Goya y de las fechas de su muerte y de su tránsito. La inscripción irá hecha en caracteres secos, sobrios...

- ¿Y además?

*- A un lado la sala de lectura. Al otro la biblioteca y el salón de exposiciones. Un pórtico exterior para resguardarse de la lluvia los concurrentes... En la pared de este pórtico, si hay bastante dinero para que se haga, una historia de la vida de Goya en forma de alerzales pintados como las que tanto regocijan a los muchachos... Eso es todo...*⁴

Lo que no cambia en este proyecto definitivo de Fernando García Mercadal es la concepción del Rincón de Goya como una simbiosis entre naturaleza y arquitectura.

4. MARTÍN, Pascual. 1927. Aires de renovación. El Rincón de Goya será la primera construcción tectónica de España. Una conversación con el arquitecto Fernando García Mercadal. *La Voz de Aragón*. Zaragoza: 3 de septiembre.

El edificio está contextualizado en un amplio jardín. Uno no se entiende sin el otro. Interactúan, se complementan, justifican y enriquecen. Quien acuda a visitar el museo o consultar la biblioteca debe experimentar previamente su inmersión al atravesar el jardín. Por su parte, quien simplemente quiera pasear entre los árboles y parterres, encontrará en el porche del edificio un lugar para el reposo y la contemplación. Incluso en el propio diseño del conjunto se aprecia cómo la planta del edificio y la traza del jardín se replican, aunque invertidas.

Fernando García Mercadal es consciente del riesgo que corre con una propuesta tan contundentemente innovadora, incluso se atreve a pronosticar una reacción negativa a su obra. En la entrevista concedida a *La Voz de Aragón* dice:

Y claro está, creo que el Rincón no va a gustar a nadie. Cuando lo vean hecho, les va a parecer que no está terminado. Confío en que esta será mi primera y última obra en Zaragoza.

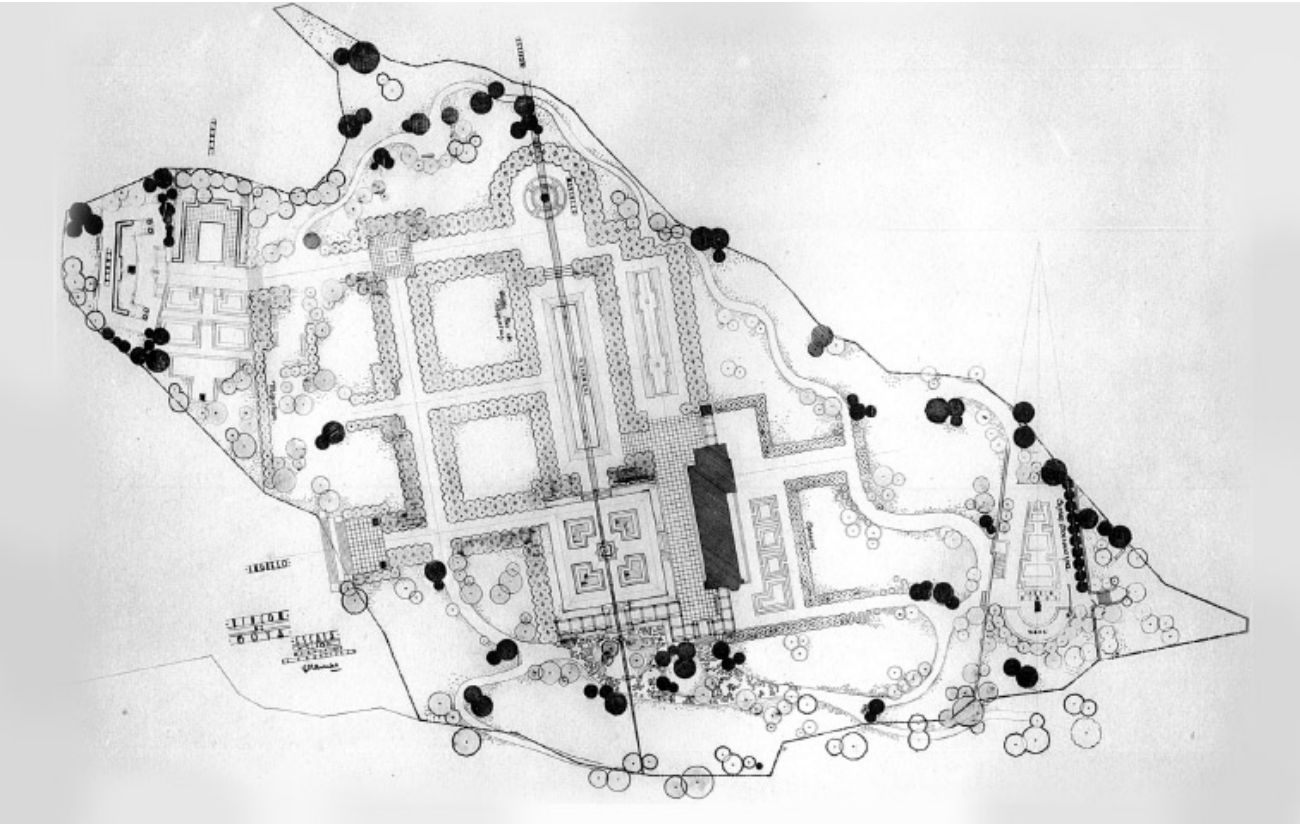
Aún así, con meritorio afán pedagógico, no desaprovecha la ocasión para tratar de explicar las bases de la nueva arquitectura que preconiza:

- Mire usted. Más allá de los Pirineos lo que se estima es la arquitectura tectónica. Arquitectura racional. Nuestro sueño -el de los arquitectos tectónicos, ¿eh?- es conseguir que nuestras casas tengan el valor práctico de una cucharilla de café, por ejemplo, que es uno de los utensilios más prácticos.

- Tectónico, tectónico... -murmuro, como si la palabreja se me hubiera atragantado.

- Tectónico es lo mismo que práctico. Es tectónica una cucharilla, es tectónico un calzador, es tectónica la máquina de hacer cigarrillos. Todo lo eminentemente práctico y útil para un objeto determinado. ¿Arquitectura tectónica? La que sirve para hacer casas confortables, y útiles y cómodas... Lo práctico, como idea central de la construcción.

Proyecto del Rincón de Goya. Planta general del jardín. 1927. Arquitectura Española - Spanish Architecture, nº XXII.



Rincón de Goya en obras. 1927. Fundación Ramón y Katia Acín.

- ¿Y qué más?

- Nuestra arquitectura representa el horror a la vanidad. La lucha contra la decoración. Es racional. Es cubista. Suprimimos los tejados porque los convertimos en terrazas. Y en las fachadas, francamente, resueltamente, el color...

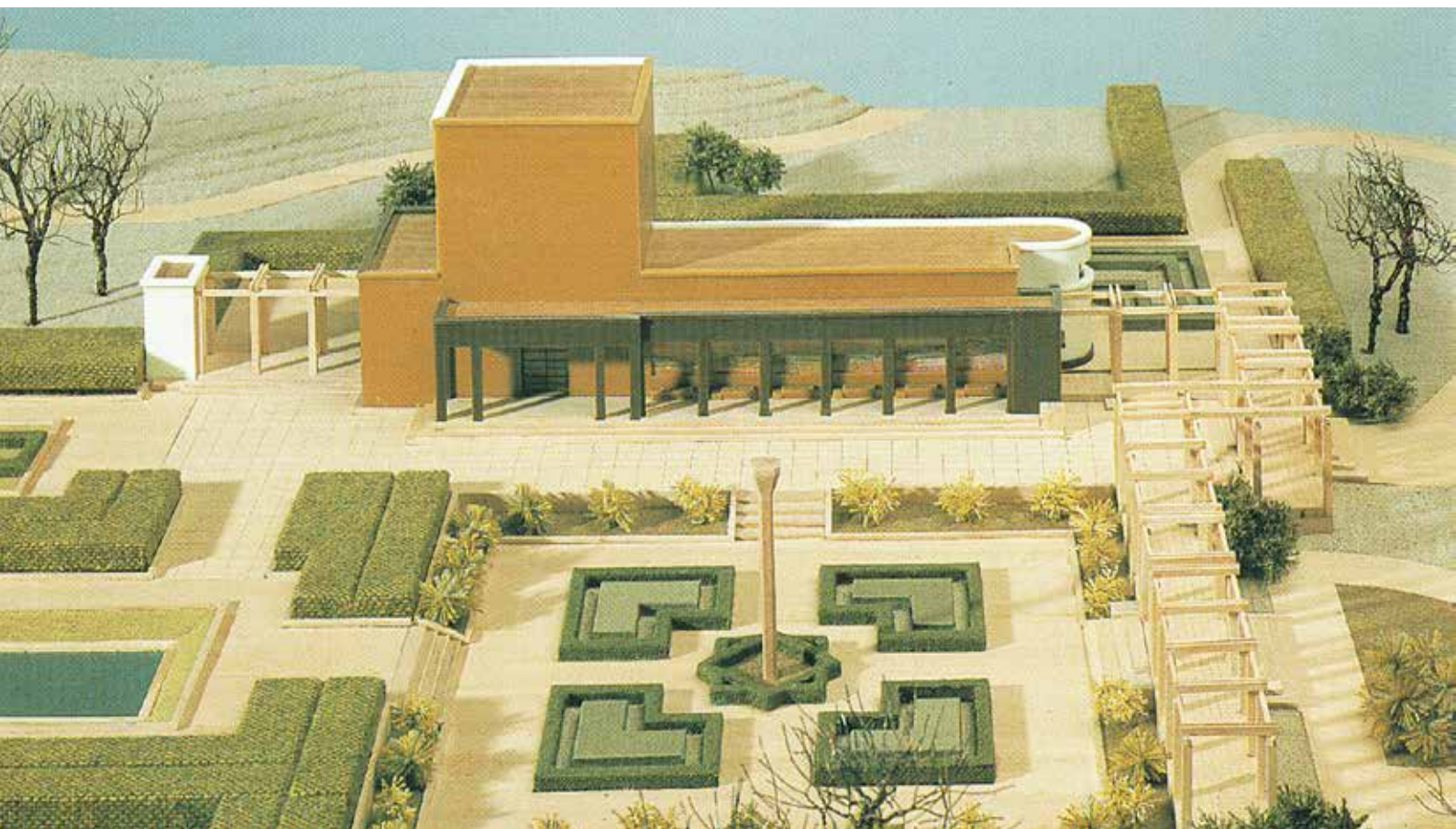
El edificio del Rincón de Goya se construye a lo largo de la segunda mitad de 1927. La empresa encargada de los trabajos es la Compañía Fijo de Construcciones S.A. de Madrid. La obra, sobre cimientos de hormigón en masa, se levanta con muros de ladrillo enfoscado y posteriormente pintados. Al respecto dice Mercadal:

Yo mismo, qué atrevimiento, decoré su porche con unas pinturas de tintas planas, al estilo de Ozenfant, ayudado por un aprendiz del pintor de brocha gorda que pintó el interior y el exterior del edificio.⁵

El hecho de conservarse únicamente fotografías en blanco y negro del estado original del edificio ha originado diversas especulaciones sobre su cromatismo inicial. Las catas realizadas en intervenciones posteriores han permitido saber que se utilizaron tres colores: el burdeos en el pórtico, y el ocre y el blanco en el resto

“Fernando García Mercadal es consciente del riesgo que corre con una propuesta tan contundentemente innovadora.”

5. GARCÍA MERCADAL, Fernando. 1974a. Puntualizaciones al artículo “La difícil historia del G.A.T.E.P.A.C.” *Jano*. Barcelona: nº 22, diciembre.



Maqueta del Rincón de Goya. 1984.
Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.

de los muros. Así lo confirma, además, la maqueta del Rincón hecha siguiendo las indicaciones de Fernando García Mercadal con motivo de la exposición en el Museo Español de Arte Contemporáneo en 1984.⁶

Aunque satisfecho por su obra, Mercadal se muestra cada vez más molesto con los organizadores del Centenario por entender que no le prestan todo el interés que merece, en contraste con otro tipo de actos programados para la ocasión. En noviembre escribe:

(...) El Rincón de Goya ya casi terminado me tiene disgustadísimo, nuestros paisanos, empezando por el Sr. Alcalde y terminando por el Sr. Royo pasando por Ostalé Tudela no tienen ni seriedad, ni entusiasmo por la idea de conmemorar a nuestro ilustre paisano, el centenario será una mascarada ridícula, a base de bailes de cachupín.⁷

El arquitecto tiene motivos para su enfado. Con el edificio ya finalizado no se hace ninguna gestión para dotarlo de contenido. Es, simplemente, un inmueble vacío. Por su parte el jardín, aunque responde a lo diseñado, aún no puede lucir en todo su esplendor por su recién-

“Así llega el Rincón de Goya a su inauguración el día 16 de abril de 1928, en coincidencia exacta con el centenario de la muerte del pintor.”

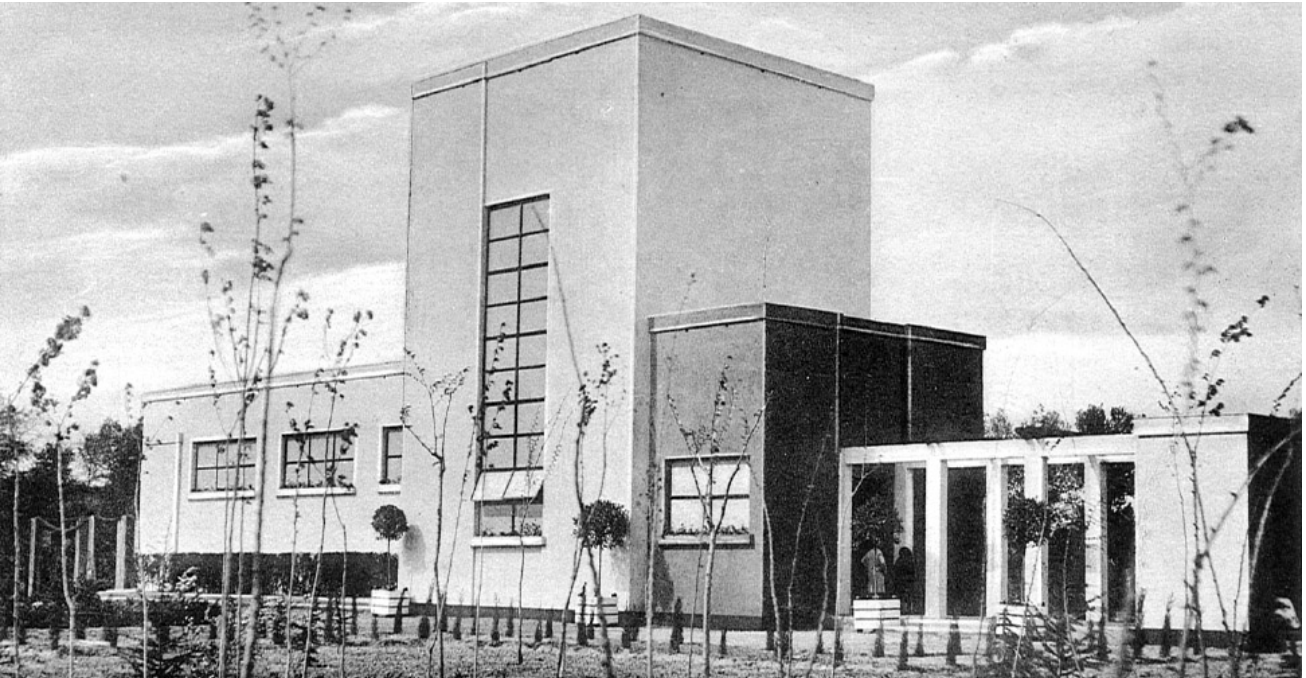
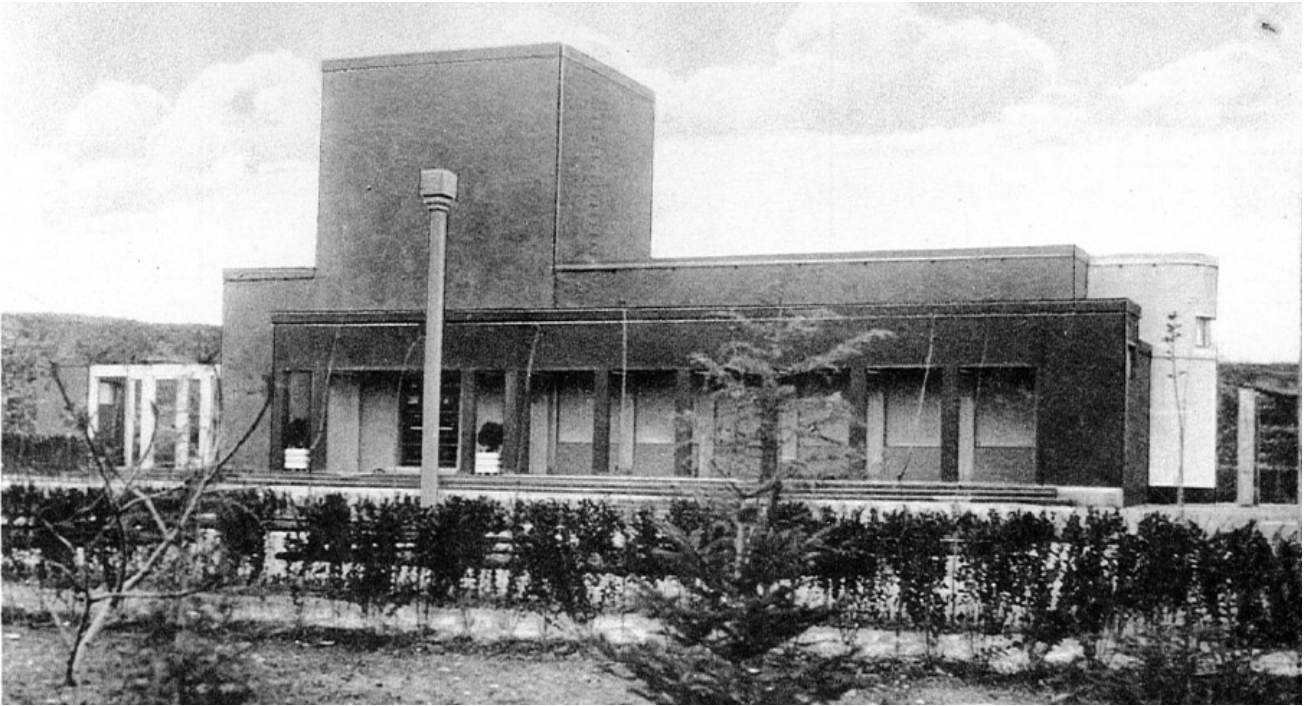
6. La maqueta se encuentra actualmente en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón en Zaragoza.
7. Real Academia de España en Roma. Archivo. Exp. I-58. Pensionados y becarios. García Mercadal, Fernando. 1923-1929. 05-04-003.

te plantación. Sus diferentes zonas aparecen bien definidas y se le ha incorporado un elemento de especial valor simbólico: el cenotafio de Francisco de Goya, que ha sido traído desde su ubicación original en Burdeos.

Así llega el Rincón de Goya a su inauguración el día 16 de abril de 1928, en coincidencia exacta con el centenario de la muerte del pintor. Las imágenes del evento muestran a un Fernando García Mercadal visiblemente incómodo junto a las autoridades locales y al gentío que acudió hasta el lugar para la ocasión. Su enojo es evidente. Su obra está incompleta por la desidia de los organizadores y, además, empieza a ser consciente de que tampoco va a ser comprendida ni valorada.

Arriba: fachada principal. Estado original.
García Mercadal, Fernando. 1928.
Rincón de Goya en Zaragoza.
Arquitectura Española. Madrid: nº 22.

Abajo: fachada posterior. Estado original.
García Mercadal, Fernando. 1928.
Rincón de Goya en Zaragoza.
Arquitectura Española. Madrid: nº 22.



En los días siguientes el *Heraldo de Aragón* se encarga de liderar una crítica feroz y descarnada contra el Rincón de Goya. Aunque valora con aceptación el jardín, sus juicios sobre el edificio son despiadados:

Sin duda su autor quiso hacer algo moderno y fuerte que recordase la grandeza del genio, pero a decir verdad, el público no comprende tal simbolismo. Aquella construcción simple, monótona y aplastante no dice nada al corazón y al entendimiento de las gentes (...).

*La pesadumbre y sequedad del edificio desentonará siempre dentro de aquel lindo jardín florido y cerca del mausoleo de Goya que tiene la gracia de un bibelot dieciochesco. Sólo cabe la posibilidad de que el jardín crezca y se ensanche, de que los árboles extiendan con los años la pompa magnífica de sus hojas y que entonces oculten en parte el edificio, lo sombreen, rompan sus líneas y dulcifiquen su perspectiva. Entonces, cuando se vea menos lo construido tal vez cambie el aspecto del conjunto con el misterio que siempre presta a las edificaciones la verdura que las envuelve.*⁸

En los días y semanas siguientes los ataques a la obra de García Mercadal se hacen cada día más agresivos y el edificio llega a ser vandalizado con pintadas. El crítico de arte Juan de la Encina define la situación como una bronca y escribe:

*Lo quieren casi derribar; hablan de pedir responsabilidades al arquitecto..., dicen que aquello es un pajar..., y no sé cuántas cosas más... ¡Horrible! ¡Horrible! ¡Pobre García Mercadal! No construirá más en Zaragoza.*⁹

Aunque la mayor parte de la opinión pública se decanta en contra del arquitecto, el grupo de artistas de la Comisión del Centenario se mantiene en su posición favorable a García Mercadal y su obra. Por iniciativa de Ramón Acín, elaboran un manifiesto dejando clara su postura. Sin embargo, antes de darlo a conocer, el 31 de mayo Mercadal imparte una conferencia en el Centro Mercantil sobre el tema *Origen y estado de la arquitectura moderna* durante la que aprovecha para atacar a sus detractores, asegurando que el arte no es *forraje para periodistas*, e incluso a los propios artistas de la Comisión, a los que califica de *pobres diablos*. Como consecuencia, el manifiesto no se difundirá y el debate, lejos de apaciguarse, se exagera.

Pese a lo que se ha afirmado con frecuencia, la negativa acogida del Rincón de Goya no provoca que García Mer-

cadal no realice proyectos para Zaragoza. Por el contrario, en los meses siguientes firmará algunos de gran interés en la ciudad. Por otra parte, toda la controversia coincide con el despegue de la carrera de Mercadal y con la consolidación de su papel como protagonista en la defensa y difusión de los principios de la arquitectura de vanguardia.

A Mercadal se le presenta un prometedor futuro plagado de actividad. Además, su residencia en Madrid le ayuda a alejarse pronto de la polémica y aun del aprovechamiento que pueda hacerse del Rincón. Solo reacciona, de manera contundente, cuando aparecen informaciones sobre el supuesto estado de ruina del inmueble que ponen en duda su capacidad y profesionalidad.

El Rincón de Goya, propiedad municipal a través de la Junta del Patronato del Parque, queda sin uso desde el mismo día de su inauguración. Solo hay una iniciativa de cierta solidez para que pudiera dedicarse a la función originalmente prevista cuando el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón ofrece al Ayuntamiento de Zaragoza una serie de grabados de Francisco de Goya y una colección de libros sobre el artista a mediados de 1929. Pero la propuesta no llega a materializarse.

Se piensa entonces en el Rincón de Goya como sala de exposiciones de arte. El 25 de mayo de 1930 se inaugura en el recinto una muestra de Ramón Acín y el 1 de octubre otra del pintor surrealista José Luis González Bernal. Tras la clausura de esta segunda, el edificio del Rincón de Goya se cierra y queda en el olvido. El abandono es absoluto. Incluso se presentan quejas de que se utiliza su interior para juegos por parte de individuos que entran a través de las ventanas vandalizadas.

“En los días y semanas siguientes los ataques a la obra de García Mercadal se hacen cada día más agresivos y el edificio llega a ser vandalizado con pintadas.”



Fachada principal tras la reforma de Alejandro Allanegui en 1946. Archivo Municipal de Zaragoza.

En este grado de deterioro llega el Rincón de Goya al año 1939. Ese año el Ayuntamiento cede el inmueble al Frente de Juventudes, que utiliza el jardín como zona de acampadas. En 1945 pasa a la Sección Femenina del Movimiento, que lo convierte en Escuela de Mandos. Para ello, el arquitecto Alejandro Allanegui Félez ejecuta una remodelación integral del edificio. Su interior es acondicionado con diferentes estancias y el exterior es reformado revistiéndolo de ladrillo, sustituyendo las terrazas por tejados, y añadiendo arcos y elementos de simbología franquista. El jardín queda cerrado por una tapia y deja de formar parte del parque público. En este espacio se irán incorporando progresivamente diferentes pistas deportivas y una piscina.

En el año 1958 la Escuela de Mandos de la Sección Femenina se traslada a unas nuevas instalaciones en la localidad de Belchite. El Rincón de Goya se reaprovecha entonces como colegio de niñas de la propia Sección Femenina bajo la denominación de Colegio de San Benito. Para ampliar sus instalaciones, en el año 1961 se construye un nuevo pabellón.

8. El rincón de Goya. 1928. *Heraldo de Aragón*. Zaragoza: 17 de abril.
9. ENCINA, Juan de la. 1928. El Rincón de Goya. *La Voz*. Madrid: 3 de mayo.



Wikipedia



Fernando García Mercadal
(1896-1985)

“Tras su exitoso periodo como principal promotor de la incorporación de la arquitectura española a las corrientes internacionales de vanguardia, García Mercadal se incorpora al Ayuntamiento de Madrid.”

10. FLORES, Carlos. 1961. *Arquitectura Española Contemporánea*, I. 1880-1950. Madrid: Aguilar.
11. FULLAONDO, Juan Daniel. 1971. García Mercadal: elegía y manifiesto. Nueva Forma. Madrid: nº 69.

Al igual que su obra, Fernando García Mercadal ha recorrido durante tres décadas un complejo periplo. Tras su exitoso periodo como principal promotor de la incorporación de la arquitectura española a las corrientes internacionales de vanguardia, deja de lado su tarea como activista para incorporarse al Ayuntamiento de Madrid. Compagina su labor municipal, fundamentalmente dedicada al urbanismo y el diseño de jardines, con el ejercicio libre de la profesión. Durante la guerra civil se ocupa, sobre todo, de la protección de monumentos y en la planificación urbana, pero su final le supone un triple proceso de depuración y la pérdida de todos sus cargos. Lenta y penosamente reconstruye su carrera en especial tras su incorporación al Instituto Nacional de Previsión.

Para este organismo proyecta en 1947 la residencia sanitaria de Zaragoza. Es fácil imaginarlo contemplando durante sus visitas a la obra el maltratado Rincón de Goya del que le separan muy pocos metros. Sin embargo, afirma que se niega a volver al lugar. Para él, ya no queda nada de lo que fue su proyecto.

En 1961 Carlos Flores publica el primer gran libro sobre la arquitectura española del siglo XX: *Arquitectura española contemporánea, I. 1880-1950*. En sus páginas recupera y reivindica la figura de un buen número de profesionales que habían sufrido la represión, el exilio y, en todo caso, el olvido después de la guerra civil. Uno de ellos, ocupando un espacio preeminente, es Fernando García Mercadal. Flores destaca por extenso entre su obra el Rincón de Goya, del que llega a afirmar que es la primera obra de arquitectura realizada en España fiel a los principios cubistas-racionalistas que triunfan en Europa.¹⁰ En definitiva, además de sus valores conceptuales y formales, Carlos Flores sitúa al Rincón de Goya como la pieza fundacional de una nueva manera de entender y practicar la arquitectura: el racionalismo.

A Carlos Flores le seguirán otros teóricos y estudiosos de la arquitectura española. Sobre todo Daniel Fullaondo, quien dedica un número monográfico de la revista *Nueva Forma*¹¹ a Fernando García Mercadal. De esta manera Mercadal se consolida como un profesional imprescindible a la hora de conocer la arquitectura española del siglo XX.

Con el comienzo del proceso de transición hacia un régimen democrático, se disuelve el Movimiento Nacional como organización política. Sus propiedades, entre las que se encuentra el Rincón de Goya, pasan al Estado. A

fin de mantener su función escolar, en 1976 el Ministerio de Educación lo incorpora a su estructura como colegio de Enseñanza General Básica.

De inmediato el periódico *Aragón Express* pone en marcha una campaña ciudadana en favor de que el Ayuntamiento de Zaragoza recupere la propiedad del edificio. El momento culminante es cuando uno de sus reporteros acompaña a Fernando García Mercadal a visitar el Rincón de Goya en febrero de 1977. El arquitecto, quien hasta ese momento se había negado a volver al lugar, recuerda lo que fue su obra, agradece el recibimiento por parte de los niños del colegio e incluso se muestra comprensivo con las modificaciones que ha sufrido el inmueble con el paso del tiempo.



Francisco de Goya y Lucientes (1746-1828).



Apenas unos meses más tarde, el Consistorio retoma la titularidad del Rincón de Goya y, aunque mantiene la función escolar, derriba los muros que separan el jardín del resto del Parque de Buenavista en 1978. En ese momento no queda ya nada de su configuración inicial, ni de su trazado, ni de su vegetación original, ni tampoco de los elementos ornamentales como el cenotafio de Francisco de Goya, que ha sido trasladado a la plaza del Pilar en 1946.

Con el paso de los años, y el progreso en los estudios sobre la arquitectura española del siglo XX, se ha ido poniendo en valor la indiscutible importancia del Rincón de Goya como una obra clave en la introducción del racionalismo en el país. Por su parte, Fernando García Mercadal

Wikipedia

ha sido plenamente recuperado por la historiografía y el ministerio de Cultura prepara una gran exposición antológica sobre su trayectoria en el Museo Español de Arte Contemporáneo. Es uno de los pocos supervivientes de la generación que trajo la vanguardia a España y, gracias a su extraordinaria lucidez, un testigo excepcional de la mejor época de la cultura nacional de la última centuria.

Mientras tanto, el Rincón de Goya sigue en un estado deplorable. No puede considerarse desaparecido puesto que las reformas no han afectado a lo esencial de su estructura. Pero tampoco puede entenderse como conservado puesto que las intervenciones han desvirtuado por completo tanto su forma como su concepto y función. Ante este panorama, el primer gobierno municipal de la democracia, salido de las elecciones de 1979,

decide recuperarlo en la medida que sea posible sin afectar a su destino escolar. De la actuación se encarga el arquitecto Juan Martín Trenor en el año 1983, recuperando la volumetría esencial del inmueble, eliminando el grueso de la envoltura con la que Alejandro Allanegui había recubierto el edificio. Además, aprovecha los trabajos para obtener información sobre su forma original.

Tras su reconversión como colegio de Educación Especial en 1990, se plantea una nueva intervención sobre el inmueble. La lleva a cabo en 1994 Javier Unceta Morales sin alterar en lo esencial la intervención de Martín Trenor. En el informe previo a esta actuación la arquitecta municipal, Úrsula Heredia Lagunas, incluye una frase en la que ya plantea la posibilidad de devolver el Rincón de Goya a su forma original:

“Con el paso de los años, y el progreso en los estudios sobre la arquitectura española del siglo XX, se ha ido poniendo en valor la indiscutible importancia del Rincón de Goya.”

Cualquier actuación debería tender a la recuperación del edificio a su estado original, concebido por el autor; o cuando menos, no se hipoteque el que ésta se realice en una época futura.

Esta sigue siendo a día de hoy la opción ideal que debería contemplarse. En 2003 el Gobierno de Aragón declaró Bien de Interés Cultural el *espacio denominado Rincón de Goya*. Sin embargo, nada se ha hecho desde entonces. Pese a la extraordinaria importancia que para la arquitectura, la historia y la cultura española, y zaragozana en particular, tiene el Rincón de Goya, sigue siendo un lugar y un inmueble en los que apenas se puede reconocer aquello que lo ha hecho trascendental y merecedor de esa condición de bien de interés cultural.

En 2028 se conmemorará el segundo centenario de la muerte de Francisco de Goya y el primer centenario de la construcción del Rincón. Sin duda es la mejor oportunidad para recuperar una obra tan excepcional como para poder ser considerada el edificio más relevante de la Zaragoza del siglo XX. Las autoridades políticas, las instituciones académicas, las grandes entidades financieras y empresariales que proclaman su aragonésismo, el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, las asociaciones para la defensa del patrimonio, los agentes de gestión y difusión cultural, los medios de comunicación implantados en el territorio y el conjunto de la sociedad deben implicarse en la tarea. Existen precedentes y se dispone de los recursos técnicos, económicos y documentales para lograrlo. Se está a tiempo de solventar el obstáculo que podría suponer el actual uso del inmueble si se actúa con rapidez, decisión y acuerdo entre los organismos afectados.

Si se aúnan todos los esfuerzos en esta empresa común y beneficiosa para la ciudad, se alcanzará el éxito. Se será justo con la memoria de Francisco de Goya y Fernando García Mercadal. Se demostrará que su historia y su patrimonio preocupan y son valorados por parte de los zaragozanos. Si no es así, se volverá a caer una vez más -y ya son demasiados los antecedentes- en la imagen de una ciudad que no se valora a sí misma y que tiende de manera casi fatalista a la aniquilación de su memoria histórica y artística

Jesús Martínez Verón
Doctor en Historia del Arte



Fachada principal. Estado actual.
Autor.